

# **Suicidios**

Fenómeno que consiste en que una persona de forma deliberada y por decisión propia, se quite la vida tras la vivencia de problemas que a su entendimiento no tienen una solución óptima y aceptable para sí mismo, haciendo que dichas circunstancias lo lleven a tomar esa decisión.





### Tabla de contenido

Hechos Relevantes	3
Ocurrencia de Suicidios	5
Método del evento suicida	6
Perfil de los y las Suicidas	7
Edad de las Víctimas	7
Estado Civil de las Víctimas	8
País de origen de las Víctimas	8
Casos investigados	10
Investigaciones según oficina que tramitó el caso	10
Tasas de muertes por Suicidio	11



#### **Hechos Relevantes**

El siguiente cuadro muestra un resumen para los últimos cinco años de las principales variables asociadas con este tipo fallecimiento violento. Comprende el movimiento comparativo del número de personas suicidas, sus características y principales variables demográficas vinculadas al tema.

	Variables Suicio	lios-Costa	Rica-20	18-202	22			
Tipo de variable	Variable	2018	2019	2020	2021	2022	2022 vs 2021	Dif 2022 vs 2021
	Total Personas	390	382	378	403	432	<b>A</b>	29
	Hombres	317	326	297	338	354	<b>A</b>	16
	Mujeres	73	56	81	65	78	<b>A</b>	13
Personas Fallecidas	Con armas de fuego o blancas	50	58	43	49	48	▼	-1
Suicidio	Ahorcadura	254	244	244	280	294	<b>A</b>	14
	Envenenamientos o intoxicaciones	59	61	70	55	72	<b>A</b>	17
	Precipitaciones	15	16	12	10	10	=	0
	Otros	12	3	9	9	8	▼	-1
Tasa x 100 mil	Tasa general	7,8	7,6	7,4	7,8	8,3	<b>A</b>	0,5
habitantes	Hombres	12,6	12,8	11,5	13,0	13,5	<b>A</b>	0,5
nabitantes	Mujeres	2,9	2,2	3,2	2,5	3,0	<b>A</b>	0,5
	Porcentaje de Suicidas Solteros	44,6	50,3	51,0	54,0	53,2	▼	-1
Aspectos	Porcentaje de Suicidas Casados	19,7	20,7	20,4	13,9	16,4	<b>A</b>	3
Sociodemograficos	Porcentaje de Suicidas Nacionales	88,2	89,8	88,9	86,6	85,0	▼	-2
	Porcentaje de Suicidas Extranjeros	11,3	10,2	10,8	8,7	14,8	<b>A</b>	6
	San José	124	125	111	122	112	▼	-10
	Alajuela	72	74	70	88	93	<b>A</b>	5
Personas Fallecidas	Cartago	38	38	58	36	53	<b>A</b>	17
por Suicidio por	Heredia	45	39	35	33	35	<b>A</b>	2
provincia	Guanacaste	40	35	31	39	44	<b>A</b>	5
	Puntarenas	42	43	43	49	59	<b>A</b>	10
	Limón	29	28	30	36	36	=	0





#### Aumento de Suicidios

Para el año 2022 se registra su cifra más significativa en los últimos cinco años, c**on 432 fallecimientos.** 

La tasa general pasó de 7,8 a 8,3 en relación con el 2021.

En cuanto el sexo de las víctimas, el **81,9% (354) corresponde a hombres** y el 18,1% (78) a mujeres.

La **provincia con mayor porcentaje de personas fallecidas es San José** con el 25,9% (112) y 21,5% y la que reporta menor cantidad es Heredia con 8,1% (35).



## Método del evento suicida

Durante el 2022, 7 de cada 10 personas recurren al método de asfixia por suspensión, para un incremento de 14 (5%) decesos con respecto al 2021.



#### Casos investigados

La Policial Judicia en el periodo 2022 realizó 432 investigaciones, una diferencia de 29 casos en relación con el año anterior.



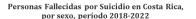
## Pérfil de

La información de la policía judicial establece que registran mayores decesos en el sexo masculino, costrarricense, de 18 a 39 años, que laboran en lo propio.

#### **Ocurrencia de Suicidios**

En el presente apartado se mostrará al lector datos de carácter oficial relacionada con los eventos de este tipo fallecimientos en Costa Rica, desde una perspectiva demográfica, situando en tiempo y espacio. Asimismo, comprende algunas variables que perfilan a la víctima de estos acontecimientos.

A continuación, se muestra la tendencia histórica del periodo 2018 al 2022 por sexo.





Como se desprende de la información anterior, la frecuencia de estos eventos en el territorio nacional muestra a lo largo del periodo analizado (218-2022) una ligera tendencia al alza (exceptuando el año 2020), primordialmente en el año 2022, que pasa de 403 a 432 personas fallecidas por suicidios, para una variación del 7,19%, siendo la cifra alta más del presente quinquenio.

En cuanto al análisis de la composición de suicidios por sexo, se aprecia que los hombres cometen ese hecho mayormente, resultado superar la cantidad de las mujeres cuatro veces, de tal forma que el volumen de víctimas masculinas se mantiene en promedio 326 decesos anuales, mientras tanto en el caso de las mujeres la cifra es de 71 fallecidas por año, comportamiento de los últimos cinco años.

Por otra parte, en relación con la distribución de las muertes, de acuerdo con la división del territorio nacional por provincia donde sucedió el hecho, permite establecer que, del total de decesos, dos provincias ocupan el 47.5%. corresponde a San José y Alajuela con el 25,9% (112 personas) y el 21,5% (93 personas) respectivamente.

Adicionalmente, es importante señalar que San José a pesar de ser la provincia con más suicidios, si lo comparamos con el año anterior, tiene una disminución de 10 (8,19%) casos, como se muestran en el siguiente cuadro.

Duranta al ca		Al	osolutos			Porcentajes					
Provincias	2018	2019	2020	2021	2022	2018	2019	2020	2021	2022	
Total	390	382	378	403	432	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	
San José	124	125	111	122	112	31,8	32,7	29,4	30,3	25,9	
Alajuela	72	74	70	88	93	18,5	19,4	18,5	21,8	21,5	
Cartago	38	38	58	36	53	9,7	9,9	15,3	8,9	12,3	
Heredia	45	39	35	33	35	11,5	10,2	9,3	8,2	8,1	
Guanacaste	40	35	31	39	44	10,3	9,2	8,2	9,7	10,2	
Puntarenas	42	43	43	49	59	10,8	11,3	11,4	12,2	13,7	
Limón	29	28	30	36	36	7,4	7,3	7,9	8,9	8,3	

De forma opuesta, están las provincias de Heredia y Limon, que mantienen cifras

bajas, con relación a las demás, que su diferencia es de uno (1), al registrar 35 y 36 suicidios en el año 2022.

Es importante acotar, que la provincia de Cartago muestra un aumento importante con relación al año 2021, de 17 (47,2%) muertes, para una cifra total de 53.

Con respecto a la distribución de los suicidios acontecidos en el periodo 2022, del comportamiento de los datos por trimestre, se permite establecer que para el segundo trimestre (abril a junio) se reporta la mayor cantidad, comprendiendo el 27,3% (118 muertes) y si lo comparamos este mismo periodo de tres meses con el año 2021 presenta un aumento de 27 (29,7%) casos, como se aprecia a continuación.

		Al				Porcentajes					
Timestre	2018	2019	2020	2021	2022	2018	2019	2020	2021	2022	
Total	390	382	378	403	432	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	
Enero-Marzo	101	104	100	94	101	25.9	27.2	26.5	23.3	23.4	
Abril-Junio	98	92	81	91	118	25.1	24.1	21.4	22.6	27.3	
Julio-Setiembre	104	95	107	107	105	26.7	24.9	28.3	26.6	24.3	
Octubre-Diciembre	87	91	90	111	108	22.3	23.8	23.8	27.5	25.0	

Además, como se observa del cuadro que antecede, en el *primer semestre* del año 2022 se produjo el 50,7% de los suicidios, superando ligeramente la cifra del segundo semestre con 6 sucesos.

Si consideramos los datos en relación con los días de la semana, separándolos en dos grandes grupos *entre semana*<sup>1</sup> y *fines semana*<sup>2</sup>, se comprueba que una cifra

significativa, que corresponde al 55,1% de los hechos se cometen *entre semana*, mientras que en los fines de semana se presentó el 44,9%, según se contempla en el siguiente cuadro.

Distribución Semanal												
Distribución Semanai	2018	2019	2020	2021	2022	2018	2019	2020	2021	2022		
Total	390	382	378	403	432	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0		
Entre Semana	231	222	224	229	238	59,2	58,1	59,3	56,8	55,1		
En Fines de Semana	159	160	154	174	194	40,8	41,9	40,7	43,2	44,9		

Adicionalmente, en línea con lo anterior, como aspecto relevante, se destaca que, para el presente año de análisis, los días viernes (71), domingo y lunes (cada con 69 casos) datan con la mayor cantidad de suicidios, que la suma de los tres días se acumula el 48,4% del dato total.



#### Método del evento suicida

Para el año 2022, de acuerdo con los datos, aproximadamente siete (7) de cada 10 personas recurren al método de *asfixia por suspensión*, para un incremento de esa modalidad de 14 (5%) decesos con respecto al año anterior.

En segundo lugar, está el uso de *sustancias toxicas (envenenamiento)*, con un aumento de 7 decesos en relación con el año 2021, como se aprecia seguidamente.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Lunes a jueves.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Viernes a domingo.

Método Empleado						Porcentajes					
Metodo Empleado	2018	2019	2020	2021	2022	2018	2019	2020	2021	2022	
Total	390	382	378	403	432	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	
Asfixia por Suspensión	254	244	244	280	294	65,1	63,9	64,6	69,5	68,1	
Envenenamiento	39	44	46	41	48	10,0	11,5	12,2	10,2	11,1	
Arma de fuego o blanca	50	58	43	49	41	12,8	15,2	11,4	12,2	9,5	
Otros	47	36	45	33	49	12,1	9,4	11,9	8,2	11,3	

Como tercero importancia, en encuentra el uso de armas ya sea de fuego o blancas por parte de los suicidas como método empleado es 9.5%. experimentando un decrecimiento con respecto al año pasado de ocho (8) personas fallecidas.



Por otra parte, si analizamos los datos del expuestos anteriormente del presente quinquenio, evidencia que el método que más se comete en los suicidios en el país, es la modalidad de asfixia por suspensión, promedio anual 397 que un fallecimientos, es decir, por cada siete individuos que se ahorcan, tan solo uno se hiere con un arma o se envenena.

Entre los métodos utilizados por los suicidios tipificados en la tabla de referencia como "otros", destacan para el período en análisis, intoxicación con medicamentos (24) y precipitación (10).



#### Perfil de los y las Suicidas

En este apartado se evalúa las principales variables asociadas con el fallecimiento de 432 personas por suicidios, registrados en el periodo 2022, por consiguiente, es posible realizar un análisis comparativo en retrospectiva con años anteriores.

#### Edad de las Víctimas

información De acuerdo la con comprendida en el siguiente cuadro, es posible determinar que la mayor proporción de personas suicidas en el territorio nacional, tenían al momento de su deceso entre 18 y 29 años, es decir; eran adultos jóvenes, por lo que este rango del grupo etario en el presente quinquenio se exhibe como el más representativo, para un promedio anual de 113 casos. Para el año 2022 presenta un ligero aumento de dos (2) decesos con respecto al año anterior, para una participación total del 26,2%.

Otros rangos de edad que presentan cifras importantes, se encuentra el grupo de 30 a 39 años con 100 fallecidos, para un incremento de 4 con relación al 2021, y seguidamente se encuentra el grupo de 40 a 49 años con 65 decesos, con una leve disminución de un caso con respecto al año pasado. como se aprecia continuación.

### Poder Judicial – Dirección de Planificación San José – Costa Rica

Tel. 2295-3600 / Apdo. 95-1003 / planificación@poder-judicial.go.cr

Grupos de Edad					Porcentajes					
Grupos de Edad	2018	2019	2020	2021	2022	2018	2019	2020	2021	2022
Total	390	382	378	403	432	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Hasta 9 años	0	0	7	2	0	0,0	0,0	1,9	0,5	0,0
De 10 a 17 años	12	23	31	17	28	3,1	6,0	8,2	4,2	6,5
De 18 a 29 años	100	102	139	111	113	25,6	26,7	36,8	27,5	26,2
De 30 a 39 años	99	69	64	96	100	25,4	18,1	16,9	23,8	23,1
De 40 a 49 años	77	67	59	66	65	19,7	17,5	15,6	16,4	15,0
De 50 a 59 años	47	60	39	52	55	12,1	15,7	10,3	12,9	12,7
De 60 a más años	52	61	39	58	70	13,3	16,0	10,3	14,4	16,2
Ignorada	3	0	0	1	1	0,8	0,0	0,0	0,2	0,2

En el periodo 2022, un total de 42 personas adultas mayores (de 65 y más año) tomaron la decisión de quitarse la vida, que de dicho dato se destaca la participación de 38 hombres y 4 mujeres.

Por otra parte, se contabiliza la muerte 28 adolescentes a causa de este fenómeno, 16 varones y 12 mujeres, para un aumento importante de 11 (64,7%) casos en comparación con el año 2021.

#### Estado Civil de las Víctimas

La participación de las personas solteras en este tipo de sucesos en los últimos cinco años ha sido predominante, por lo tanto, en promedio, seis de cada diez víctimas mantenían esta condición civil al momento de cometer suicidio. Para el año 2022 se registra un incremento en 12 casos, en relación con el año anterior, paso de 218 a 230, para una variación de 5,5%. De seguido se muestra el detalle.

Estado Civil			Absolutos			Porcentajes					
	2018	2019	2020	2021	2022	2018	2019	2020	2021	2022	
Total	390	382	378	403	432	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	
Soltero	174	192	193	218	230	44,6	50,3	51,1	54,1	53,2	
Casado	77	79	77	56	71	19,7	20,7	20,4	13,9	16,4	
Unión de hecho	63	57	48	58	56	16,2	14,9	12,7	14,4	13,0	
Divorciado	45	31	36	35	43	11,5	8,1	9,5	8,7	10,0	
Separado	19	13	11	20	18	4,9	3,4	2,9	5,0	4,2	
Viudo	5	7	7	9	9	1,3	1,8	1,9	2,2	2,1	
Ignorado	7	3	6	7	5	1,8	0,8	1,6	1,7	1,2	

Como segundo estado civil en participación relativa, se encuentra las personas casadas con 71 (16,4%) decesos, existiendo para el período actual un aumento absoluto importante de 15 (26,8%) víctimas, si lo comparamos con el año 2021.

El estado *unión de hecho* se posiciona en el tercer lugar, para un registro de 56 (13,0%) personas fallecidas, para una leve disminución de 2 casos con el año precedente.

De los datos descritos anteriormente, es posible inferir que el involucramiento de personas solteras resulta ser en promedio cuatro veces mayor a las personas en unión de hecho o casadas. En cuanto a las otras participaciones como divorciados, separados y viudos mantienen un perfil muy bajo con respecto a los periodos anteriores, destacando los divorciados con un total de 43 suicidios, para un aumento significativo de 8 (22,8%) en contraste con el año que antecede.

#### País de origen de las Víctimas

En el presente apartado se analizará los casos de suicidios a partir de la nacionalidad o país de origen de las personas fallecidas, que es importante destacar que dichas variables son verificadas a través de la investigación llevada a cabo por la Policía Judicial.

#### Poder Judicial – Dirección de Planificación San José – Costa Rica Tel. 2295-3600 / Apdo. 95-1003 / planificación@poder-judicial.go.cr

País de Origen					Porcentajes					
ruis de origen	2018	2019	2020	2021	2022	2018	2019	2020	2021	2022
Total	390	382	378	403	432	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Costa Rica	344	343	336	349	367	88.2	89.8	88.9	86.6	85.0
Nicaragua	28	22	27	35	36	7.2	5.8	7.1	8.7	8.3
Estados Unidos	5	9	7	2	6	1.3	2.4	1.9	0.5	1.
Panamá	3	1	3	4	1	0.8	0.3	0.8	1.0	0.:
Otra	8	7	4	11	23	2.1	1.8	1.1	2.7	5.
Ignorada	2	0	1	2	1	0.5	0.0	0.3	0.5	0.

Como se muestra en el cuadro, la mayor participación en estos hechos es de nacionalidad costarricense, para un registro anual de 367 personas, para una representación porcentual igual o mayor del 85%.

Pare el 2022 la participación de los costarricenses registra un crecimiento sustancial 18 decesos versus con periodo 2021, o lo que es igual 5,16 puntos porcentuales.

En lo que respecta a intervención de personas extranjeras, se ostenta un aumento de 14 muertes, donde la nacionalidad nicaragüense se mantiene como la más representativa, con 36 fallecidos, donde se desprende 30 (83,3) masculinos y 6 (16,7) femeninas.

# Profesión, ocupación o actividad económica del suicida

Como parte del análisis, en este apartado se pormenorizará la agrupación de profesiones, oficios u actividades económica que tenían estas personas previo a su muerte, con base en las investigaciones aportadas por la policía judicial y la información que proveen los familiares de los (as) fallecidos,

En el siguiente cuadro se muestra la agrupación para los períodos 2021 y 2022.

Profesión, Actividad Económica, Oficio	Absol	utos	Porcentajes			
Profesion, Actividad Economica, Oficio	2021	2022	2021	2022		
Total	403	432	100,0	100,0		
Profesional	20	25	5,0	5,8		
Trabajo agrícola	30	28	7,4	6,5		
Empleados asalariados	87	70	21,6	16,2		
Trabaja en lo propio (no asalariado)	143	155	35,5	35,9		
Estudiantes y profesores (as)	43	53	10,7	12,3		
Desempleados/Privados Libertad/Indigente	41	40	10,2	9,3		
Pensionado (a) / Jubilado (a)/Discapacitado	26	35	6,5	8,1		
Información ignorada	13	15	3,2	3,5		

De la información que precede, del total de personas fallecidas por suicidio contabilizados en 2022, el 35,9% (155) corresponden a personas que *trabajaban* en actividades no asalariadas y un 16,2% (70) a empleados asalariados, siendo ambas categorías las más representativas con respecto al perfil suicida.

Por otra parte, otros grupos de importantes son los *estudiantes y profesores (as) y desempleados, privados de libertad e indigentes* con una participación relativa del 16,2% (53) y 9,3% (40) respectivamente.

Las personas en la categoría *Pensionado* (a) / Jubilado (a)/Discapacitado aumentaron su cifra en el periodo 2022, al pasar de 26 a 35 personas.

### **Casos investigados**

Seguidamente, se detalla la atención e investigación de los suicidios acontecidos en el territorio nacional, a partir de la cantidad de investigaciones realizadas por el Organismo de Investigación Judicial, en relación con este tipo de fallecimiento.

	2018	2019	2020	2021	2022	2018	2019	2020	2021	2022
Total	390	382	378	403	432	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
San José	124	125	111	122	112	31,8	32,7	29,4	30,3	25,9
Alajuela	72	74	70	88	93	18,5	19,4	18,5	21,8	21,5
Cartago	38	38	58	36	53	9,7	9,9	15,3	8,9	12,3
Heredia	45	39	35	33	35	11,5	10,2	9,3	8,2	8,1
Guanacaste	40	35	31	39	44	10,3	9,2	8,2	9,7	10,2
Puntarenas	42	43	43	49	59	10,8	11,3	11,4	12,2	13,7
Limón	29	28	30	36	36	7,4	7,3	7,9	8,9	8,3

San José es la provincia que predomina con el mayor volumen de asuntos tramitados por la policía judicial, promediando 119 decesos en el presente quinquenio, siendo que ninguna otra provincia registra un promedio o cantidad anual igual o superior a los 95 sucesos. Para el periodo 2022, esta provincia experimenta un descenso de 10 suicidios versus al año anterior.

Alajuela por su parte, es la segunda en la atención de casos, con un total de 93 casos, para una representación porcentual de 21,5% y para un crecimiento de 5 decesos con respecto del año que precede.

De lo anterior, se establece que la mayor proporción de las investigaciones se principalmente concentran las provincias descritas anteriormente (San José y Alajuela), que ambas un suman un total de 205 suicidios de los 432 (47,5%) que se registraron en el 2022.

Caso contrario sucede con Limón y Heredia, que reportan una menor cantidad de suicidios con respecto a las demás provincias, entre ambas suman 71(16,4%) muertes. Además, es importante señalar, que el comportamiento de los datos de estas dos provincias, es similar al año 2021.

#### **Investigaciones** según oficina que tramitó el caso

Actualmente. el Organismo de Investigación Judicial (OIJ) cuenta con cinco organizaciones investigativas para la atención de los casos denunciados en sus sedes. Seguidamente se presenta el número de casos (suicidios) atendidos de acuerdo a las oficinas judiciales.

		Alt	solutos			Porcentajes				
Oficina Policial	2018	2019	2020	2021	2022	2018	2019	2020	2021	2022
Total	390	382	378	403	432	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Depto. Investigaciones Criminales	110	100	94	95	99	28,2	26,2	24,9	23,6	22,9
Delegaciones Regionales	189	184	168	194	205	48,5	48,2	44,4	48,1	47,5
Subdelegaciones Regionales	43	50	63	59	70	11,0	13,1	16,7	14,6	16,2
Unidades Regionales	22	25	24	26	34	5,6	6,5	6,3	6,5	7,9
Oficinas Regionales	26	23	29	29	24	6,7	6,0	7,7	7,2	5,6

Para el presente quinquenio analizado, se ostenta que el mayor volumen de atención para este tipo de casos lo asuma las Delegaciones Regionales, para un promedio de 188 casos.

Esta estructura policial está conformada por un total de 11 dependencias, que de las mismas se destacan por su alta cantidad de atenciones las delegaciones de Cartago, Alajuela y Heredia con 37, 33 y 29 casos respectivamente.

En un segundo grupo de fallecimientos es indagado por el Departamento de Investigaciones Criminales con jurisdicción en San José, el cual tramitó el 22,9% (99) de los sucesos, es de decir, de cada cinco casos se le consignó la atención de uno (1) en el 2022.

Además, se destaca la participación de la Sección de Inspecciones Oculares y Recolección de Indicios, para un total de 98 casos y una participación prácticamente absoluta (98,9%) en las investigaciones.

Los tres restantes grupos de oficinas policiales mantienen niveles de atención inferiores a 71 casos en el 2022, las Subdelegaciones Regionales atendieron 70 (16,2%) investigaciones, seguidamente las Unidades Regionales tramitaron 34 (7,9%), y por último las Oficinas Regionales con 24 (5,6%).

#### Tasas de muertes por Suicidio

En el presente apartado se procederá a realizar un diagnóstico que comprende un análisis de las tasas de suicidio por cada cien mil habitantes, calculadas a partir de la información poblacional provista por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).

Según la distribución de los sucesos con respecto a la zona geográfica, se establece que las provincias de Puntarenas y Guanacaste son las más afectadas por estos acontecimientos conforme a su población, con tasas de 11,6 y 10,9 fallecimientos por cada cien mil habitantes. Adicionalmente, ambas provincias experimentaron aumentos con de 1,9 y 1,1 respectivamente, en relación con el año pasado.

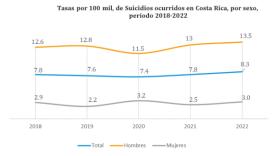
A continuación, se detalla la tendencia para la tasa general y desglosada por provincia de las personas fallecidas por suicidio en el territorio nacional de los últimos cincos años.

Provincia	Tasas Suicidio por 100 mil Habitantes				
	2018	2019	2020	2021	2022
Total	7,8	7,6	7.4	7,8	8,3
San José	7,6	7,6	6,7	7,3	6,6
Alajuela	7,2	7,3	6,8	8,4	8,8
Cartago	7,1	7,1	10,7	6,2	9,7
Heredia	8,8	7,5	6,7	6,2	6,5
Guanacaste	10,4	9	7,9	9,8	10,9
Puntarenas	8,6	8,7	8,6	9,7	11,6
Limón	6,4	6,2	6,5	7,7	7,7

Para el 2022 año se produce un incremento en la tasa total suicida, la cual pasa de 7,8 a 8,3 por cada cien mil habitantes, que se registra como la más alta en el presente quinquenio.

Posteriormente se muestra la distribución por sexo de las tasas por cien mil habitantes, para los suicidios ocurridos en el territorio nacional en los períodos 2018-2022.

#### Poder Judicial – Dirección de Planificación San José – Costa Rica Tel. 2295-3600 / Apdo. 95-1003 / planificación@poder-judicial.go.cr



Como se observa en el gráfico que antecede, los valores de acuerdo con el género de las víctimas, el sexo masculino ha obtenido un mayor impacto en los últimos cinco años. Para el periodo de análisis en cuestión, se presenta un ligero aumento en comparación al 2021 de 0,5.

En consideración a la tasa femenina del quinquenio, ha mantenido su tasa por debajo de 3,5. Para el año 2022 se ostenta un leve aumento de 0,5.

#### Poder Judicial – Dirección de Planificación San José – Costa Rica Tel. 2295-3600 / Apdo. 95-1003 / planificación@poder-judicial.go.cr

Este análisis fue aprobado por la Corte Plena, en **sesión 67-2023** celebrada el 15 de agosto del 2023. A continuación, se transcribe el acuerdo que literalmente dice:

#### "ARTÍCULO XLIII

#### *Documento N° 8187-2023*

Mediante oficio Nº 748-PLA-ES-AP-2023 del 01 de agosto de 2023, el máster Erick Antonio Mora Leiva, Jefe del Proceso de Planeación y Evaluación de la Dirección de Planificación, remite informe suscrito por la licenciada Marlen Vargas Benavides, Jefa interina del Subproceso de Estadística, que contiene el análisis y cuadros estadísticos, relacionados con los suicidios ocurridos en el territorio nacional, durante el 2022.

**Se acordó: 1.)** Tener por rendido el informe N° 748-PLA-ES-AP-2023 de la Dirección de Planificación, que contiene el análisis y cuadros estadísticos, relacionados con los suicidios ocurridos en el territorio nacional, durante el 2022. **2.)** Hacer este informe de conocimiento de la Dirección General del Organismo de Investigación Judicial, Sección de Apoyo Psicológico Operacional del OIJ, Dirección de Gestión Humana, Unidad de Atención Psicosocial y Dirección de Planificación, para lo que a cada uno corresponda. **Se declara acuerdo firme.**"

El presente informe permite a la persona usuaria tener un **panorama general** sobre la gestión realizada, durante los últimos años.

Para poder visualizar la información segregada por nombre de oficina, desgloses de las principales variables que conforman el movimiento de trabajo, duraciones promedio por materia, medidas alternas, diligencias señaladas, delitos, entre otros resultados; se pone a su disposición los siguientes enlaces de nuestra página web.

# Herramientas en línea

# Anuarios de estadísticas judiciales y policiales

Se puede encontrar diferentes tableros con estadísticas más recientes, sobre la oficina de su interés, por medio de los siguientes vínculos:

Se puede encontrar los análisis correspondientes por materia, así como los cuadros estadísticos respectivos en formato de Excel por medio del siguiente vínculo:

https://planificacion.poderjudicial.go.cr/index.php/estadisticase-indicadores/estadisticas-paraespecialistas.

https://planificacion.poderjudicial.go.cr/index.php/estadisticaspersonas-usuarias https://planificacion.poderjudicial.go.cr/index.php/estadisticas-eindicadores/anuarios-aprobados-porconsejo-superior

#### Informe elaborado por:

Licda. Estela González Garro, Profesional 2 a.i., Unidad de Análisis **Aprobado por:** 

Licda. Ana Ericka Rodríguez Araya, Jefa Subproceso de Estadística, Dirección de Estadística



